

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA UNIDAD RENAL EL COCA RENALCOCA S.A.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los 16 días de marzo del 2020, siendo las 11H00, en las oficinas de la compañía UNIDAD RENAL EL COCA RENALCOCA S.A., ubicada en la Av. 9 de Octubre entre Julio Llori y Jaime Roldos Aguilera se reúnen los accionistas señores; Mónica Cecilia Chaluiza Sosa, propietario del 50% de acciones, y Erik Fabricio Salas Haro del 50% de acciones, los dos accionistas representan el 100% del paquete accionario de la compañía UNIDAD RENAL EL COCA RENALCOCA S.A., amparándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías resuelven instalarse en Junta General de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;**
4. **Conocer y resolver sobre el destino de la utilidad neta generada en el ejercicio económico 2019;**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del 2019;**

El Gerente General, toma la palabra presenta su informe de gerencia sobre el ejercicio 2019, Se aprueba el informe por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico del 2019;**

El Comisario toma la palabra y expone a los accionistas, su informe el cual es conocido por los accionistas y aprobado.

3. **Conocer y resolver sobre los Estados financieros 31 de diciembre del 2019;**

El Gerente General toma la palabra y expone a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2019.

4. Conocer y resolver sobre perdida generada en el ejercicio económico 2019;

El Gerente General toma la palabra y menciona que debido a que el negocio no ha empezado operaciones y debido a que se ha realizado una inversión para adecuar y equipar no existe utilidad.

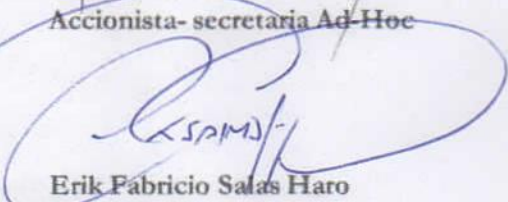
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:30. Se reinstala la sesión a las 13:00, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se deja constancia que todas las decisiones tuvieron el carácter de unánimes. Se levanta la sesión a las 13:20 horas. Para constancia de todo lo cual firma la señora Gerente General

Forman parte del expediente de la presente Junta, los informes de Gerente General, y Comisario y la respectiva grabación de la junta conforme el reglamento respectivo.



Mónica Cecilia Chaluiza Sosa

Accionista- secretaria Ad-Hoc



Erik Fabricio Salas Haro

Accionista – presidente Ad- Hoc